



Mi Residencial

Comunidad, seguridad y administración

¿Como utilizar Mi Residencial App?

DESCARGAR

1. Buscar "Mi Residencial" en Apple Store o Play Store y descargar, o entrar al sitio de "miresidencial.com.mx", o escanear el código QR.

1.



Tipo: Vecino ↓

Nombre de usuario o alias:
José Pérez

Ingresa un código:

INGRESA Y REGISTRA

2.

Ingresa con tu cuenta y selecciona el rol "Vecino", pide tu código al Administrador para poder acceder.

CAPTURA TUS DATOS

3. En "Mi Cuenta" escribe tu calle y número, busca tu "Ubicación" y permite el GPS, es muy importante ya que permite a tu visitante saber cuál es tu ubicación para visitarte.

3.

Ubicación: , 94043, Mountain View, California, Un

pedras

Numero Exterior: 123

Numero Interior: A



PERMITE VISITAS

4.

Si tienes "activado" en "verde", cualquier persona podrá indicar tu domicilio y podrá acceder, lo ideal es mantenerlo apagado y activarlo para ocasiones especiales, como un "Uber" o "Paquetería" en donde no sabes su hora de llegada y no puedes mandar invitación.

Permito Visitas



Un día
Una Semana
Un Mes



INVITACIÓN POR TIEMPO

5.

Selecciona el tiempo y envía la invitación por WhatsApp, ideal para visitas recurrentes, tu invitado tendrá que pre registrarse y capturar su placa o Identificación.

INVITACIÓN POR QR ÚNICA

6.

Deberás capturar el nombre completo de tu visitante, la Placa o Matricula es opcional, esta invitación una vez que se usa, ya no es posible utilizarla de nuevo. Puedes enviar el QR por Whatsapp una vez generado.

Matricula (Placa):

Nombre y apellido:



Preguntas y Respuestas

1. ¿Mi visita tiene que descargar la aplicación (App) para poder acceder a mi domicilio y hacer el registro?

Con la invitación generada por el residente ya sea con invitación por QR o a través de un enlace, la visita accede sin la App instalada en su celular.

2. Si me registro, ¿ya puedo usar la aplicación?

El administrador nos tiene que dar el permiso para usar la aplicación.

3. ¿Cuánto tarda en ingresar mi invitado con QR o por invitación de enlace?

Alrededor de 5 segundos, en lo que el visitante proporciona una identificación al vigilante.

4. ¿Es obligatoria la identificación?

Depende de las normas internas del fraccionamiento o del residencial.

5. ¿Qué pasa si mi visita con invitación QR, le comparte ese mismo código a otra persona, podrá acceder a mi domicilio?

Es de un solo uso y temporal con una duración de 24 horas y luego caduca, quien lo use primero podrá acceder.

6. ¿Qué pasa si mi visita con invitación de pre registro, le comparte el mismo enlace a Otra persona?

Si se hace un pre registró, y después se comparte, para el segundo ya no será válido.

7. ¿Cualquier persona que sepa mi domicilio tendrá acceso, aunque no se le haya enviado invitación?

Es responsabilidad del residente apagar el switch "Permitir visitas", si esta función esta activada cualquier persona podrá acceder a través de registro manual en caseta

8. ¿Si mi invitado no tiene datos de internet que sucede?

Es ideal usar la invitación por QR y enviarla, o activar de manera manual el switch de "Permitir Visitas" y apagarlo cuando ya no sé ocupe.

9. ¿Es obligatorio tener datos de internet?

Si es obligatorio, únicamente cuando revisemos nuestras propias visitas o queramos generar alguna invitación.



Preguntas y Respuestas

10. Si otro vecino usa mi domicilio, para simular una visita ¿qué sucede?

Si tenemos apagado "Permitir Visitas" no podrá ingresar, pero nos llegará un mensaje para que nosotros permitamos en caso de que si lo queremos.

11. Si generamos una invitación y mi invitado no quiere proporcionar su identificación en el pre registro ¿qué sucede?

Tendrá que registrarse en caseta o en todo caso mejor utilizar la invitación de QR para mayor agilidad.

12. ¿Cuántos usuarios se pueden por casa?

Depende de las reglas internas de mi residencial o fraccionamiento.

13. ¿Se puede utilizar cualquier día del año?

Sí, nuestro servicio es 24/7 sin interrupciones, si se nota alguna intermitencia debemos revisar nuestra propia conexión a internet o preguntar a otro vecino.

14. ¿Existe algún cobro por uso de la aplicación?

En nuestra pagina oficial miresidencial.com.mx , están los precios actuales solo por el uso de la aplicación.

15. ¿Qué sucede con mi información o identificaciones?

La información será borrada de nuestras bases de datos después de 3 meses y será consultada únicamente por el administrador, mantenemos la información solamente para uso e interacción en las funcionalidades de la aplicación en el momento.

16. ¿Cómo aseguramos nuestra privacidad?

Nosotros acordamos un contrato de confidencialidad con el administrador para asegurar, mantener y proteger los datos.

17. ¿Cómo funciona el reconocimiento facial?

Solo si dentro de mi residencial o fraccionamiento tienen instalada la versión pro de Mi Residencial.

18. ¿Cómo funciona el reconocimiento de placa?

Solo si dentro de mi residencial o fraccionamiento tienen instalada la versión pro de Mi Residencial.

